

# **PROYECTO EDUCATIVO 2018**



**COLEGIO**

**REBECA MATTE BELLO**

## **I. Misión**

Somos un Colegio Municipal que educamos alumnos y alumnas en una concepción Científico Humanista; respetando la diversidad con el propósito de formar alumnos integrales, autónomos, con alto nivel académico para la continuidad de educación superior.

## **II. Visión**

Propiciaremos un Colegio de calidad (obteniendo los mejores talentos que cada estudiante puede alcanzar), potenciando lo académico, deportivo y cultural considerando las habilidades y competencias de los estudiantes, para contribuir a formar una sociedad más justa y democrática.

## **III. Sellos Educativos**

### **1. Ambiente familiar con historia y arraigo en la comunidad Barrio Norte.**

El establecimiento tiene más de 80 años en el sector, donde es reconocido por sus logros en su proceso de enseñanza aprendizaje trabajando bajo el lema “niños felices”, lo que ha permitido que las familias regresen a él con nuevas generaciones. Nuestro Colegio se caracteriza por brindar un ambiente familiar donde nuestros estudiantes se reconocen por sus características individuales y son acogidos junto a su familia en un ambiente propicio para el aprendizaje.

### **2. Atención a la diversidad.**

Se reconoce a los y las estudiantes como personas únicas e irrepetibles, por lo que cada profesional de este establecimiento trabaja en función de sus habilidades; para desarrollar en los estudiantes sus capacidades y proporcionarles las herramientas para asumir nuevos desafíos y cumplir sus metas.

### **3. Formación Integral**

En este establecimiento educamos a los y las estudiantes en su totalidad (académico, social, cultural, artístico, deportivo y valórico), estimulando sus

habilidades sociales y éticas. Formamos estudiantes cultos e inteligentes, respetuosos, responsables, colaboradores y buenos ciudadanos; con valores y habilidades para vivirlos en su vida cotidiana. El desarrollo personal y ético es central para nuestro establecimiento pues favorece la convivencia armónica y el aprendizaje de nuestros estudiantes.

#### **IV. Declaración de Principios y de Valores del Colegio Rebeca Matte Bello E-564**

Para consolidar una formación integral en nuestro alumnado, comprendemos que los valores cobran un rol fundamental en la educación, queremos que nuestros alumnos y alumnas, hagan vida estos principios y valores, de modo que permitan llegar a convertirse en personas libres y con fuerte compromiso social; es por eso que en este proceso educativo patrocinamos, una educación que cimiente la formación de las personas en valores que nuestras comunidad considera prioritarios tales como: responsabilidad, honradez, integración, origen étnico, respeto y autonomía.

##### **1. Educación para la Responsabilidad.**

Creemos en una educación responsable, en donde se destaquen los compromisos, tanto de los alumnos, docentes y apoderados. Serán actividades permanentes de nuestro Colegio la revisión de tareas, ejecución de trabajos con puntualidad y su entrega a tiempo, entre otras actividades. La responsabilidad exigirá conciencia de una obligación y consecuencia de las tareas o trabajos no ejecutados.

##### **2. Educación para la Honradez.**

Estimularemos desde el nivel Pre- básico, o bien cuando los alumnos y alumnas ingresen a nuestras aulas, el valor de la verdad y la sinceridad, de manera que puedan presentar una actitud coherentes entre el ser y el actuar en la vida diaria.

##### **3. Educación para la Integración.**

Consideramos que todos los niños y niñas tienen derecho a educarse, cualesquiera sean sus capacidades físicas e intelectuales. Nuestro proyecto de integración considera la organización del currículum, la capacitación de profesores, el apoyo de un equipo multidisciplinario y la incorporación de padres y madres al aula de trabajo.

Trabajaremos en promover una autoimagen positiva en el alumno indígena, ayudar al niño a superar estereotipos despectivos, favorecer la maduración de la identidad indígena sin temores y sin rechazo de los otros.

Nos comprometemos a integrar a los niños indígenas al acervo cultural de su sociedad originaria, para lo que es necesario, dar cabida pedagógica a las prácticas, los valores y los ideales de las familias de los niños indígenas.

#### **4. Educación para el Respeto**

Promoveremos el desarrollo de una actitud de respeto a sí mismo y a hacia los demás integrantes de la comunidad educativa. Propiciaremos el trabajo en equipo donde se valoren y respeten las ideas y creencias diferentes a las propias.

#### **5. Educación para la Autonomía.**

Respetamos la actitud de desarrollarse con autonomía; para llegar a ser personas con autoestima sólida y participar en actividades deportivas, culturales, artísticas y sociales.

### **V. Políticas Educativas del Liceo Rebeca Matte Bello E-564**

#### **1. Relación con La Comunidad.**

**El Colegio Rebeca Matte Bello**, en su política de puertas abiertas, propiciará el contacto con instituciones de carácter públicos o privado con el fin de mantener una red de apoyo a la labor pedagógica en integrar efectivamente el establecimiento a la comunidad.

Será deber de la Dirección, UTP y equipo social establecer los contactos con instituciones tales como Universidades, Institutos Profesionales, Escuelas, Colegios, Consultorios, SENDA, PDI, Carabineros de Chile, Bomberos, entre otros.

#### **2. Compromiso de los Apoderados en El Apoyo Académicos de los Hijos.**

Los padres son los primeros formadores de los hijos, reconocemos su influencia gravitante en la educación. Comprometeremos la participación activa de los padres en el proceso de formación de sus hijos, como colaboradores de la labor educativa y de la promoción de la cultura en el contexto de un Colegio abierto a un mundo globalizado.

#### **3. Promoción De La Integración**

El Colegio Rebeca Matte Bello E-564, aceptará e integrará a todos los niños y las niñas cualesquiera sean su origen étnico o sus capacidades físicas e intelectuales. Para lograr

este objetivo nuestra institución, organizará su currículum y realizará las gestiones necesarias para capacitar a sus profesores. Garantizará el máximo desarrollo de los alumnos con NEE otorgándoles los recursos que faciliten su integración escolar y social, propiciando la interacción de los alumnos para un mejor desarrollo de sus potencialidades, promoviendo el compromiso y la participación de toda la comunidad educativa. Incorporará en esta tarea a los padres y madres al trabajo del aula y velará por mantener un equipo multidisciplinario con educadoras especiales y diferenciales.

#### **4. Promoción De Estilo De Vida Saludable**

A través de nuestra labor formativa el Colegio Rebeca Matte Bello, propiciará una mejor calidad de vida de nuestros alumnos y alumnas, mediante la promoción de un estilo de vida saludable, para llevar a cabo esta tarea, educaremos los hábitos y reforzaremos actitudes positivas en el aspecto como alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de una sana afectividad y sexualidad. Fomentaremos el autocuidado especialmente en lo que atañe a la salud, a través de talleres de cocina saludable para educar a los alumnos y alumnas, incluyendo a padres y/o apoderados en una alimentación sana y equilibrada. Para ello mantendremos estrecho contacto con instituciones orientadoras y que ayudan a la prevención tales como SENDA PREVIENE, y talleres deportivos (contratados con recursos sep.) que promuevan un desarrollo físico, armónico y equilibrado.

#### **5. Convivencia Escolar.**

**El Colegio Rebeca Matte Bello propugna como objetivo fundamental en su Proyecto Educativo Institucional la formación integral de la persona, favoreciendo la interrelación personal de los diferentes miembros de la comunidad escolar en el aspecto intelectual, étnico, afectivo, social y formación cívica, para que de este modo los niños y niñas se constituyan en futuros ciudadanos del país. Para cumplir con esta misión educativa el liceo se regirá por el reglamento de Convivencia Escolar. Allí se establece el cumplimiento de los valores del Proyecto Educativo Institucional en una fórmula de derechos y deberes, que deben ser respetados tanto por los alumnos, padres apoderados, como el personal del establecimiento. Dicho reglamento será evaluado y actualizado anualmente con la participación de representantes de la comunidad educativa.**

**Cada vez que uno de los principios normativos sea transgredido por un alumno o alumna, se aplicará el criterio correctivo establecido en dicho reglamento. En los conflictos donde no hubiese advenimiento entre las partes o no hubiese un protocolo establecido, queda garantizada la instancia de la mediación interna proporcionada por la dirección y en caso de ser necesario, una mediación externa, donde se recurrirá a la Dirección Provincial de Educación.**

## **VI. Perfil de los Integrantes de la Comunidad Educativa**

### **1. Perfil de Personal Docente**

El Colegio Rebeca Matte Bello E-564, contratará personal docente con formación de nivel Superior egresado de las Universidades Estatales y privadas nacionales, reconocidas por el Ministerio de Educación.

La selección y contratación del personal docente de nuestro Colegio se realizará mediante concurso público, siguiendo las directrices entregadas por el Ministerio de Educación y Departamento de Educación Municipal.

Será deber de cada profesor, conocer y aplicar el PEI del Colegio Rebeca Matte Bello. El perfeccionamiento profesional será de responsabilidad compartida entre la institución, acorde a sus necesidades, y el docente, según su necesidad personal de la actualización de conocimiento, todo esto con el fin de mejorar la calidad de las clases que se impartan. Se espera un alto compromiso de los docentes que laboran en este establecimiento, así como del cumplimiento de su contrato de trabajo, de los reglamentos existentes en la institución, tales como de higiene y seguridad, reglamento de Convivencia Escolar y de Evaluación, entre otros.

## **2. Perfil del Alumno.**

El Colegio Rebeca Matte Bello E-564, recibirá a todos aquellos interesados en iniciar estudios en las aulas de nuestro Establecimiento y que deseen tener la formación cognitiva y valórica propuesta por nuestra Misión, sin distinción de raza, condición social, constitución familiar, cultural pensamiento político o necesidades educativas especiales (NEE); respetando y dando cumplimiento al Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Para llevar a cabo nuestra misión el Colegio Rebeca Matte Bello, requiere un alto compromiso de sus alumnos con su educación, participación activa en todas las actividades curriculares como libre elección.

## **3. Perfil de Apoderado**

El Colegio Rebeca Matte Bello, acorde a los principios y valores declarados en el Proyecto Educativo Institucional, invitará a postular a todos aquellos padres y apoderados que quieran asumir libremente nuestra Misión declarada en el Proyecto Educativo, para ello sólo les solicitamos que visiten nuestro Centro Educativo, participen activamente de las actividades programadas para las familias, colaboren con la tarea educativa con nuestros profesores y se relacionen de una manera respetuosa, tolerante, franca y con un vocabulario adecuado para con todos los miembros de la comunidad. De manera tal esperamos que en su tarea formativa; sean capaces de enseñar e inculcar a sus hijos los valores y principios postulados en nuestro PEI.